

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN CALLE MESONES, 53 ESQUINA CON CALLE JAUDENES

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a
MARÍA ROLDÁN RINCÓN

Provincia
Granada

Municipio
Granada

Ubicación
C/ Mesones, 53 esquina con c/ Jaudenes

Autoría

MARÍA ROLDÁN RINCÓN
LORETO GALLEGOS CASTELLÓN

Resumen

En la intervención de movimiento de tierras en calle Mesones, 53 esquina con calle Jaudenes se ha constatado la existencia de una nueva zona abierta en la trama urbana de la ciudad de Granada.

Abstract

In the intervention of earthwork at 53, Mesones Street corner with Jaudenes Street the existence of a new zone opened in the urban plot of the city of Granada has been stated.

1. Introducción

Con motivo de la apertura de un tramo de zanja para ejecutar la acometida de la red de tendido eléctrico en la calle Mesones, 53 esquina con calle Jaudenes, que se encuentra dentro del entorno de protección del Conjunto Histórico Zona Centro, se **ha realizado** una intervención arqueológica de control de movimiento de tierras, ante la posibilidad de que los movimientos de tierras a realizar **alteren** niveles arqueológicos. Finalmente, lo único que se ha hecho ha sido la **construcción** de una arqueta para unir la red eléctrica que pasaba justo por la calle Jaudenes y así poder dotar de electricidad al edificio en el que se están llevando a cabo las obras actualmente. La arqueta ha tenido una profundidad de **0,80 m**, **1 m** de largo y **0,80 m** de ancho, las medidas habituales en una arqueta de esta tipología. La intervención arqueológica ha tenido una duración de unas horas en la noche del 21 de noviembre de 2014. Se ha tenido que realizar por la noche ya que es cuando el Ayuntamiento de Granada ha dado el permiso de corte de calle al encontrarse en pleno centro dicha intervención arqueológica.

D. Antonio López Román con D.N.I.: 241548415-C, gerente de la empresa de instalaciones eléctricas MELFOSUR S.L., actuando en su representación y con domicilio social en c/ Río Dílar, s/n. 18110 - Las Gabias, Granada, provista de C.I.F. B-18240465, y como empresa adjudicataria de las obras solicitadas por Sevillana-Endesa S.L., ante el inminente inicio de las obras, lo comunicamos a la Delegación de Cultura, solicitando la aprobación para realizar dicha actuación, que va a ser dirigida por la arqueóloga María Roldán Rincón y como **técnica arqueóloga colaboradora** Loreto Gallegos Castellón.

Con respecto a la financiación, será la propiedad quien asuma todos los gastos derivados de la intervención arqueológica, incluidos gastos del equipo de arqueólogos, personal obrero, así como del 20% para gastos de conservación.

2. Contexto histórico y evaluación histórica de la zona

En época zirí la ciudad quedó ubicada en la colina del Albaicín ocupando la *al-quasabat Qadima*, núcleo urbano amurallado que fue extendiéndose por sus respectivas vertientes afectando rápidamente a las zonas más bajas de la ciudad en torno al río Darro. En este proceso de expansión tuvo lugar la construcción de la mezquita mayor a mediados del siglo XI (actual iglesia del Sagrario).

Sin embargo, la mayor riqueza documental sobre la ocupación de esta zona más llana es la orilla derecha del río Darro. En una extensión que iba desde la puerta de Elvira hasta el río Darro y desde el pie de la alcazaba Cadima hasta la puerta de Bibrambla. Es en época nazarí cuando se consolida esta área como verdadero centro de la *madina*, actuando como eje principal de la mezquita mayor junto a la que se encontraba el palacio de la Madraza y unos baños públicos. Entre la mezquita y el río Darro se levantó la alcaicería o la lonja de los mercaderes.

Alrededor de esta área central de la *madina* (barrio de los *Xelices*) se organizan una serie de distritos o *harat*, cada uno de los cuales tenía unas características determinadas. Al este, entre este barrio y la alcazaba Cadima se encontraba el *Rabat bulaçi* donde hoy se encuentra la calle Cárcel Vieja, que tenía por centro principal la calle Elvira, considerado como zona residencial de la “aristocracia” islámica como ponen de manifiesto los numerosos palacetes musulmanes existentes destruidos por la construcción de la Gran Vía.

A partir de la conquista cristiana se acometen una serie de reformas, iniciándose una nueva forma de evolución urbana y un cambio en la morfología de la ciudad. Los cambios afectan prácticamente a todo el ámbito urbano, pero de forma especial a la *madina*; las mezquitas se convierten en iglesias o conventos, la Madraza en ayuntamiento y se ensanchan calles y plazas. En esta zona se encuentra ubicado el Palacio Arzobispal y algunas residencias de gran envergadura, construidas en el siglo XVI, las cuales configuran un amplio cinturón urbanístico en el centro de la ciudad.

El proyecto de ensanche y construcción de la Gran Vía de Colón se inició en 1895. Su trazado se realiza a través del viejo barrio de la *madina* o de la catedral que pretendía crear un acceso a las líneas férreas. Sin conseguir su objetivo, fue el causante de importantes destrozos y la desaparición de edificios de relevancia en la historia de Granada como la casa de la Inquisición (siglo XVI), la casa de los Marqueses de Falces, el palacio de los Infantes o de *Cetti Meriem* (siglo XV) y los conventos del Ángel Custodio (hoy ocupado por el Banco de España) y de Santa Paula.

3. Planteamiento y desarrollo de la intervención arqueológica

Teniendo en cuenta la problemática específica de la zona en la que se ubica la calle (conjunto histórico) y en base a la documentación histórica disponible, el planteamiento de la intervención se ha realizado con el objetivo de documentar la aparición de algún elemento **tanto estructural como artefactual** significativo que nos pueda ampliar el conocimiento de la trama urbana de la zona y de los posibles cambios acontecidos en el parcelario urbano y ver si este espacio era un área abierta, como es en la actualidad, o por el contrario había algún tipo de edificación. También se ha **realizado** con el objetivo de establecer la secuencia crono-estratigráfica de la ocupación de la zona en la calle objeto de actuación, la realización del estudio geomorfológico; de esta forma se añadirá información al plano de evolución histórica.

La actuación que ha afectado al suelo objeto de estudio ha consistido en la construcción de una arqueta para la acometida de la instalación de la red eléctrica de media tensión subterránea y poder así dotar de electricidad al edificio en construcción. La arqueta ha tenido unas dimensiones de 0,80 m de ancho, 1 m de largo y 0,80 m de profundidad, lo cual ha justificado la necesidad

de la realización de la intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras, al encontrarse dentro de la delimitación del conjunto histórico.

El proceso de control de movimiento de tierras ha consistido en primer lugar, en delimitar la zona a rebajar, para ello se ha usado una radial. El rebaje se ha hecho combinando dos modos manuales, el martillo compresor con la pala. Una vez llegados a la cota proyectada en la construcción de la arqueta se ha procedido a la colocación de dos tubos de 110 mm por donde discurrirá el cableado eléctrico. Y, por último, se ha procedido a la construcción de la arqueta propiamente dicha con ladrillos contemporáneos y cemento.

4. Metodología y sistema de registro

El registro se ha estructurado a través de una serie de fichas de campo que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras para documentar las relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación), interpretación y datación de estas unidades.

Para la recogida de datos a nivel estratigráfico y para la secuencia de las fases y características constructivas de las estructuras verticales/horizontales por igual, se han utilizado las fichas de campo que abarcarán: unidad estratigráfica construida y no construida, estructura, complejos estructurales, etc.

Igualmente se ha prestado mucha atención a la documentación gráfica, planos de planta y perfiles, y fotografías.

La fase de laboratorio ha consistido en la digitalización de dichos planos con el programa AutoCad 2012. Y, al **no haber encontrado ningún tipo de resto artefactual** en la intervención arqueológica, no ha sido necesaria la realización de inventarios, ni lavado o siglado de dicho material.

Igualmente, al no haber aparecido ningún resto arqueológico mueble o inmueble, **no ha sido necesaria ninguna medida de conservación preventiva ni protección física**.

5. Secuencia estratigráfica y cultural

Según los datos obtenidos de esta intervención arqueológica solo se puede hablar de una única fase de ocupación crono-cultural: el **período contemporáneo** (siglos XX-XXI).

Este período viene representado por una serie de unidades estratigráficas y de estructuras que se engloban dentro de un mismo período. Por un lado, tenemos la **E-001** que constituye el acerado público; de la cual depende la **U.E.C. 0001** con 0,05 m de profundidad que son las losas de la acera y la **U.E.C. 0002** con 0,20 m de profundidad que es la preparación de cemento. Por último, tenemos la **U.E.N. 0001** con 0,55 m de profundidad que es la tierra arenosa de color marrón oscuro.

6. Conclusiones

Una vez finalizada la intervención arqueológica podemos decir que los resultados han sido satisfactorios, ya que, por una parte, hemos podido constatar un período cronológico, el contemporáneo.

Pero, por otra parte, aun no habiendo encontrado en la cota de afección (0,80 m) ningún resto mueble o inmueble de significación, eso nos lleva a pensar que a dicha cota esta calle ha sido en época contemporánea una **zona abierta** al igual que lo es en la actualidad.

Bibliografía

- LONGÁS BARTIBAS, P. (1990): *La vida religiosa de los moriscos*. Madrid. Reed. facsimil Univ. de Granada.
- MALPICA CUELLO, A (19974): "Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana", *Arqueología y Territorio Medieval*, 1. Univ. de Jaén.
- SECO DE LUCENA ESCALADA, L. (1910): *Plano de la Granada Árabe*. Granada.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. (1915): *La Granada Nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada.

Índice de imágenes

Planta final N-S



Construcción de la arqueta

